



PERU

Ministerio  
de SaludCentro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

---

**Alerta epidemiológica ante el riesgo de incremento de enfermedades y otros eventos de importancia en salud pública (EVISAP) en el marco del evento masivo "Final Copa Conmebol Libertadores 2019"**

---

**CODIGO: AE-CDC-016-2019****I. Objetivo:**

Alertar a todos los servicios de salud del Ministerio de Salud, EsSalud, Fuerzas Armadas, Policiales y clínicas privadas, para fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, y control frente al riesgo de ocurrencia de enfermedades o eventos de importancia en salud pública (EVISAP) durante el evento masivo "Final Copa Conmebol Libertadores 2019" a realizarse en la ciudad de Lima el 23 de noviembre del 2019.

**II. Situación actual:**

El 05 de noviembre del 2019, la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) dispuso la designación de la ciudad de Lima como sede para la realización del partido final de la Copa Libertadores 2019. Este evento deportivo se realizará el sábado 23 de noviembre del presente año en el Estadio Monumental de Ate. Este evento congregará a turistas nacionales e internacionales, procedentes principalmente de Argentina y Brasil. El Ministerio de Comercio y Turismo (MINCETUR) ha señalado que se espera recibir más de 30, 000 turistas extranjeros.

De otro lado, se tiene conocimiento que algunos de estos turistas estarán ingresando vía aérea por el aeropuerto Internacional Jorge Chávez del Callao, mientras que otro grupo de aproximadamente 6000 ciudadanos brasileños ingresarán vía terrestre por la ciudad de Iñapari (Madre de Dios) y proseguirán viaje a la ciudad de Lima vía terrestre.

Los viajes internacionales y el desplazamiento de personas en el marco de eventos masivos como la Copa Libertadores 2019, aumenta el riesgo de casos importados de enfermedades nuevas y otras ya existentes en el país anfitrión. Asimismo, considerando que actualmente existe una alta transmisión de dengue y otras arbovirosis en la región de las Américas, así como circulación de sarampión; ello aumenta el riesgo que haya casos importados de sarampión y otras enfermedades prevenibles mediante vacunación en el país.

La final de la Copa Libertadores de América, es un evento masivo planificado que requiere maximizar la eficiencia y la efectividad de respuesta ante los posibles riesgos de enfermedades, daños y otros eventos de importancia en salud pública (EVISAP) que puedan presentarse, siendo necesario intensificar las actividades de vigilancia, prevención y control, antes, durante y después de dicho evento, a fin de disminuir el riesgo de presentación de enfermedades con potencial epidémico global, nacional y local y otros riesgos para la salud pública (químicos, radiológicos, ambientales, desastres).

En dicho contexto, se ha realizado la evaluación de riesgo potencial epidémico y se han identificado las siguientes enfermedades y eventos con mayor probabilidad de ocurrencia relacionados al evento masivo:

**Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA):** debido a la ingesta de alimentos o agua no segura, adquiridos de expendedores ambulantes y como consecuencia podrían generarse brotes de ETA entre los asistentes. La contaminación puede deberse a deficiencias en la elaboración, manipulación, conservación, transporte, distribución, comercialización y expendio de alimentos y agua.

**Lesiones por causa externa:** policontusiones y politraumatismos por incidentes en el recinto deportivo, así como por actos violentos entre fanáticos de los equipos en competencia (violencia social), accidentes de tránsito, entre otros.

**Dengue y otras arbovirosis:** La Organización Panamericana de la Salud (OPS) en su "Actualización Epidemiológica Dengue del 11 de noviembre de 2019 ha señalado que el número de casos reportados hasta la semana 42 (2.733.635), es el mayor registrado en la historia de dengue en las Américas, superando en 13% al número de casos reportados en el año epidémico





PERÚ

Ministerio  
de SaludCentro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

2015", situación preocupante considerando que en el país se está presentando un incremento de casos y brotes en algunas regiones del país, tal como en Madre de Dios.

**Sarampión:** De acuerdo con la última Actualización Epidemiológica de Sarampión de la OPS (1 de noviembre de 2019), entre el 1 de enero al 31 de octubre de 2019 se notificaron 11.487 casos confirmados de sarampión, incluidas 15 defunciones, en 14 países y territorios de la Región: Argentina (38), Bahamas (2), Brasil (9.304), Canadá (112), Chile (10), Colombia (212), Costa Rica (10), Cuba (1), Curazao (1), los Estados Unidos de América (1.250), México (16), Perú (2), Uruguay (9) y la República Bolivariana de Venezuela (520).

**Movimientos sísmicos/tsunamis:** La costa central del Perú es el ámbito geográfico que ha presentado los mayores registros históricos de impactos por sismos y tsunamis en el país.

### III. Recomendaciones:

Dado que los participantes al evento pueden presentar manifestaciones de alguna enfermedad, antes, durante y después del evento; las GERESA/DIRESA/DIRIS, redes y establecimientos de salud a nivel nacional del Ministerio de Salud, EsSalud, Fuerzas Armadas y clínicas privadas, deberán seguir las siguientes recomendaciones:

- En la ciudad de Lima garantizar el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica con énfasis en las enfermedades infecciosas y transmisibles sujetas a notificación obligatoria, así como la notificación de dichos daños y otros eventos de importancia para la salud pública a través del Notiweb y del Sistema Integrado Epidemiológico Notificación de Brotes, Emergencias y Desastres (SIEpi-BROTES) del CDC.
- La Dirección General de Operaciones en Salud deberá prever la organización de los servicios de salud en el marco de la presente alerta, a fin de garantizar la atención de los posibles pacientes que pudieran atenderse en los diferentes establecimientos de salud.
- En los puntos de entrada donde ingresen turistas para el evento, como en Madre de Dios, se instalará puntos de vacunación en el Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) donde se garantizará la vacunación para sarampión y fiebre amarilla de aquellos ciudadanos extranjeros que no acrediten vacunación al ingreso al país. Además, se realizará la detección de aquellas personas febres o con sintomatología aparente de enfermedad infecciosa y se notificará de manera inmediata a la oficina de epidemiología del establecimiento de salud más cercano al CEBAF para la evaluación clínica epidemiológica.
- En los establecimientos de salud, ante la detección de casos sospechosos/probables de enfermedades infecciosas y transmisibles y otros EVISAP, el personal responsable de la atención del paciente deberá llenar la ficha de investigación clínico epidemiológica y notificar al personal de epidemiología, quien realizará la investigación epidemiológica correspondiente, así como coordinar la obtención de la muestra y envío al Laboratorio de Referencia y posteriormente al Instituto Nacional de Salud.
- El personal de los establecimientos de salud a nivel nacional, debe mantenerse alerta para la detección de posibles casos de enfermedades febres eruptivas como sarampión y rubéola, antes, durante y posterior al evento masivo incluso; hasta 42 días (dos períodos de incubación de la enfermedad) de culminado el evento deportivo.

La presente Alerta Epidemiológica, tiene una vigencia de 50 días, a partir de su publicación. Asimismo, es responsabilidad de los Directores de Epidemiología en cada GERESA/DIRESA/DIRIS, la difusión e implementación de la presente Alerta Epidemiológica.